

<h1>PQI</h1>	<b>PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN INICIAL (PQI)</b> <b>Solicitud de admisión en corporaciones locales, organizaciones no gubernamentales, asociaciones empresariales y empresariales sin ánimo de lucro a los programas de cualificación inicial</b>	CURSO 2020-2021
--------------	---	-----------------

**MUY IMPORTANTE:** Leer las instrucciones antes de cumplimentar este impreso.

Nombre:		Apellidos:		DNI/NIE/Tarj. res.:	
Sexo: Hombre <input type="checkbox"/>	Mujer <input type="checkbox"/>	Tel. 1:	Tel. 2:	Correo electrónico:	
Dirección, nº. y piso (*):			Municipio y localidad (*):		
CP (*):	País de nacimiento:	Nacionalidad:		Fecha de nacimiento:	
Persona con discapacidad <input type="checkbox"/>	Aporta certificado <input type="checkbox"/>	He estado desescolarizado durante el curso 2019/2020 <input type="checkbox"/>			
Último centro en el que ha estado matriculado: _____					
Curso escolar: _____					
Nombre y apellidos del padre/madre/tutor legal 1:				DNI/NIE/Tarj. res.:	
Nacionalidad:		Tel. 1:		Tel. 2:	
Nombre y apellidos del padre/madre/tutor legal 2:				DNI/NIE/Tarj.res.:	
Nacionalidad:		Tel. 1:		Tel. 2:	

(\* ) Si la persona solicitante es menor de 18 años, se tiene que cumplimentar con los datos del padre/madre/tutor legal 1. Los datos del padre/madre/tutor legal 2 sólo son para solicitantes de FPB. Todos estos datos quedan protegidos en aplicación de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

**Centro y programa que se solicita en primera opción**

Orden	Centro educativo de la primera opción	Denominación del programa
1	EP Fundació Projecte Jove	<input type="checkbox"/> Auxiliar en viveros, jardines y centros de jardinería

(\*\*) Horario: mañana (M), tarde (H). En caso de que el ciclo se imparta en un mismo centro en horarios diferentes, se tiene que especificar el horario al que se quiere asistir. En caso contrario, el centro lo puede adjudicar de oficio sin derecho a reclamación.

<b>PCI</b>	Tengo 21 años	Aporto certificado académico y nota media <input type="checkbox"/>	Ha participado en un Programa de Refuerzo o de tratamiento personalizado para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo <input type="checkbox"/> Aporta CONSEJO ORIENTADOR regulado por el artículo 28.7 de la LOE <input type="checkbox"/> Aporta Informe orientador <input type="checkbox"/>
	Tengo 20 años		
	Tengo 19 años	Aporto Informe orientador <input type="checkbox"/>	
	Tengo 18 años		
	Tengo 17 años		
	Tengo 16 años		
	Tengo 15 años		

**Que acredita el cumplimiento de los requisitos establecidos en la orden por la que se desarrolla el proceso de admisión:**

- Tener cumplidos 16 años, o cumplirlos durante el año natural en curso, y no superar los 21 años de edad en el momento del acceso ni durante el año natural en curso.
- No haber obtenido el título de graduado en educación secundaria, ni ningún título equivalente ni de nivel superior.
- Último curso cursado por el alumno / la alumna:  Primer curso de E.S.O.  Segundo curso de E.S.O.
- Haber sido propuesto por el equipo docente a los padres, madres o tutores legales para la incorporación a un Programa de Cualificación Inicial (PQI).

**Que opta a las plazas destinadas al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.**

**Documentación obligatoria acreditativa que se tiene que presentar para el baremo (marcad con una X):**

- Original y copia del documento oficial de identificación (DNI/NIE/tarjeta de residente)
- Documentación justificativa de las condiciones para solicitar una plaza para la admisión a los CF de FPB (ver las instrucciones)

**Otros documentos que hay que aportar (ver las instrucciones):**

- Persona con discapacidad

Firma de la persona solicitante o, si es menor de edad, del padre/madre/tutor legal 1	Firma del padre/madre/tutor legal 2 si la persona solicitante es menor de edad	Fecha de presentación
---	--	-----------------------

## ADMISIÓN EN LOS PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN INICIAL

### INSTRUCCIONES Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD DE ADMISIÓN

- La solicitud se tiene que cumplimentar con mayúsculas y debe adjuntarse toda la documentación que acredita el acceso al ciclo formativo correspondiente. Todas las copias se tienen que presentar con el original para que el centro pueda acararlas.
- Las personas solicitantes de los ciclos formativos de formación profesional básica tienen que cumplimentar los datos del padre, de la madre o del tutor legal 1 y 2 y se tienen que acompañar con el documento oficial de identificación.
- Tiene que presentarse la documentación que acredita que la persona solicitante tiene la nacionalidad española, el certificado de registro de ciudadanía comunitaria, la tarjeta familiar de ciudadano de la Unión Europea o una autorización de residencia (o de residencia y trabajo) en España en vigor, de acuerdo con lo que se determina en la normativa española de extranjería e inmigración.
- La persona interesada, antes de cumplimentar la solicitud, se tiene que informar de los horarios y de los centros donde se imparten los ciclos formativos a los cuales solicita la admisión. En la solicitud también se pueden indicar, por orden de preferencia, tres ciclos formativos más que se quieran cursar. Es obligatorio indicar el horario en que se quiere cursar; en caso contrario, el centro puede adjudicar de oficio el horario que estime más conveniente, sin derecho a reclamación.
- Las personas con una discapacidad igual o superior al 33%, siempre que estén en condiciones de obtener la cualificación profesional para la cual prepara el ciclo formativo (o como mínimo, superar algún módulo asociado a una unidad de competencia del ciclo formativo y que cumplan los requisitos que dan acceso al ciclo por la vía correspondiente), tienen que aportar el dictamen de escolarización emitido por los equipos de orientación educativa y psicopedagógica o por el departamento de orientación de cuyo centro se proviene y/o el certificado oficial que acredita el tipo y grado de discapacidad que se tiene, emitido por un organismo oficial competente en materia de servicios sociales.

### DOCUMENTOS QUE ACREDITAN TENER LAS CONDICIONES PARA ACCEDER A PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

- Certificado sobre la propuesta de incorporación de alumnos a los programas de Cualificación profesional.
- Certificado académico con la nota media de las materias evaluadas en los estudios de ESO.

### Observaciones:

**Las personas admitidas que figuran en las listas definitivas se tienen que matricular dentro del periodo que se determine. Si no se matriculan en este plazo, quedan fuera del proceso de admisión a los programas.**